

## Chile: Amplio triunfo del rechazo a la propuesta constitucional

**Con mayor apoyo de lo que se esperaba, en Chile el plebiscito de salida dio una contundente victoria al rechazo a la nueva constitución. A pesar de que prevalecen factores de incertidumbre, estos resultados significan una opción por una postura de la población en contra de la radicalización, la moderación del programa de gobierno y un soporte para la institucionalidad del país.**

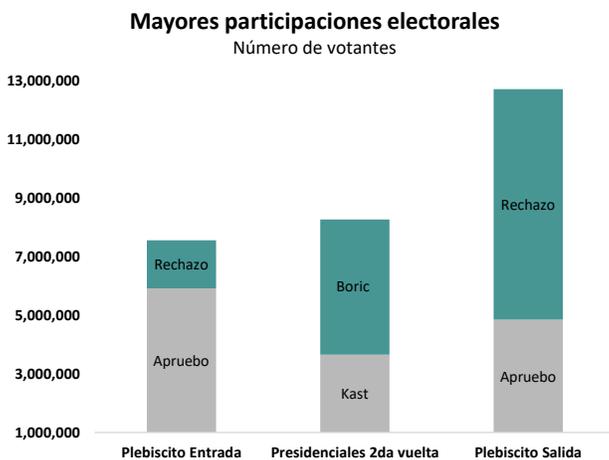
**Aunque prevalece la incertidumbre, el resultado de estos comicios da soporte a los activos chilenos (acciones, bonos y moneda), pues apunta hacia un nuevo proceso constituyente que resultaría en un marco institucional estable y razonable que favorezca un mayor crecimiento y desarrollo de Chile en el largo plazo.**

El plebiscito que se llevó a cabo este 4 de septiembre en Chile es producto del Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución firmado por (casi) todos los partidos políticos en noviembre de 2019, luego que se destara una violenta crisis social días antes. En octubre de 2020 se realizó el plebiscito de entrada en la que la población debía aprobar o rechazar que se escribiera una nueva carta magna, y los resultados arrojaron una victoria contundente (alrededor del 80%) del apruebo y a través de una Convención Constitucional integrada enteramente por ciudadanos electos. La elección de los miembros de la convención se llevó a cabo en mayo de 2021.

Los convencionales elegidos resultaron en varios grupos de intereses políticos populistas, la mayoría radicales y con sesgo de izquierda. Gradualmente la población comenzó a sentirse crecientemente decepcionada por los textos e incidentes controversiales en torno a la Convención. El borrador del texto final de la propuesta de nueva constitución fue terminado y entregado en julio de este año.

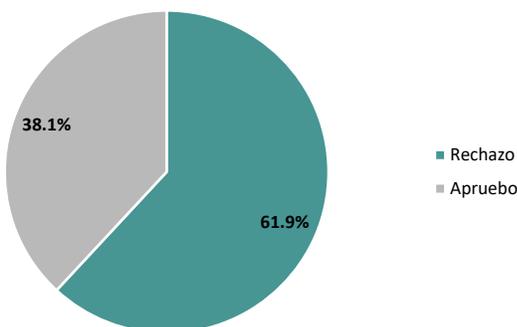
Lo anterior provocó gran descontento entre la ciudadanía y derivó en que los partidos políticos se unieran a la idea de “aprobar o rechazar para reformar”. Con esto, las encuestas hace varias semanas pronostican que ganaría el rechazo, pero al incorporar el voto obligatorio en esta elección histórica, el resultado fue significativamente mayor a todo pronóstico. Teniendo la mayor cantidad de votos en una elección en la historia del país (13 millones) triunfó el rechazar la propuesta constitucional con una ventaja de 24 pts. (62% del rechazo vs. 38% de apruebo), reflejando que Chile es un país moderado y liberal.

El presidente Gabriel Boric sostuvo que el proceso constituyente continuará en el Congreso. Se reunió el lunes con los presidentes de ambas cámaras del Congreso y ayer con los presidentes de partidos políticos para evaluar cómo sigue el proceso para escribir una nueva constitución. La alternativa más comentada es la de tener una nueva Convención Constituyente, pero con reglas diferentes que propicien el diálogo y los acuerdos.



Fuente: Servel, datos al 4 de septiembre de 2022

**Resultados elecciones Plebiscito Constitucional**  
Plebiscito de salida | %



Fuente: Servel, datos al 4 de septiembre de 2022.

Obligado por los resultados del plebiscito, el presidente Boric realizó cambios importantes en el gabinete reemplazando a 6 ministros a casi 6 meses de haber asumido el mando del país. La mayoría de los nuevos ministros están relacionados con la izquierda tradicional que fue casi completamente excluida del primer gabinete, dando cabida a políticos de tendencia más radical. Por otro lado, Mario Marcel, economista respetado tanto local como internacionalmente, permaneció y se consolida a la cabeza del Ministerio de Hacienda.

Hacia el futuro disminuye significativamente la incertidumbre del país, dado que es muy poco probable que se vuelva a incluir en una propuesta constitucional la plurinacionalidad o la autonomía económica de las regiones. Si bien puede que se fortalezca el Estado o la legislación medioambiental, se mantendría un enfoque moderado y no se limitaría de manera tan significativa al sector privado. Ejemplo de esta moderación, es la postergación de la discusión de la reforma tributaria.

La información contenida en este documento no implica algún tipo de asesoría o consejos de inversión, ni corresponde a objetivos de inversión específicos, situación financiera o necesidades particulares de ningún receptor del mismo, por lo tanto, no deben considerarse como una oferta o una solicitud de compra o de venta, de suscripción o rescate, de aporte o retiro de ningún tipo o de valores, sino que se publican con un propósito meramente informativo para nuestros clientes. Las proyecciones y estimaciones que se presentan han sido elaboradas por nuestro equipo de trabajo, apoyado en las mejores herramientas disponibles, no obstante, esto no garantiza que ellas se cumplan. Antes de realizar cualquier transacción de valores, los inversionistas deberán informarse sobre las condiciones de la operación, así como de los derechos, riesgos y responsabilidades implícitos en ella, por lo cual las sociedades de Compass Group y/o personas relacionadas ("Compass Group"), no asumen responsabilidad alguna, ya sea directa o indirecta, derivada del uso de las opiniones contenidas en este documento. Cualquier opinión expresada en este material, está sujeta a cambios sin previo aviso de Compass Group, quienes no asumen la obligación de actualizar la información contenida en él. Compass Group, sus personas relacionadas, ejecutivos u otros empleados, podrán hacer comentarios de mercado, orales o escritos, o transacciones que reflejen una opinión distinta a aquéllas expresadas en el presente documento. Cualquier uso, almacenamiento, divulgación, distribución o copia de la información contenida en este documento, está estrictamente prohibido y sancionado por la ley.